

ACTA**FECHA:** 13 agosto de 2024 2023 Bogotá**LUGAR:** Jardín infantil Emanuel**HORA:** 09:00 am**TEMA:** Medidas para reducir el riesgo de accidente por inmersión**ASISTENTES:** Madres, padres y cuidadores**ORDEN DEL DÍA:**

- Cordial saludo de parte de cada profesional en atención a la primera infancia
- Video explicativo “cómo actuar en caso de presentarse un caso de inmersión”
- Aspectos a tener en cuenta para la prevención de accidentes por inmersión
- Solución de inquietudes que surjan de los aspectos dados a conocer anteriormente
- Recopilación de aperciones de las familias

OBJETIVO:

Dar a conocer los potenciales riesgos por inmersión a los cuales los niños y niñas del jardín infantil Emanuel pueden estar expuestos, identificando y mejorando las acciones que los pueden prevenir y estableciendo la forma de actuar en caso de que lleguen a ocurrir.

DESARROLLO:

Las medidas de prevención por inmersión, buscan advertir correctamente las situaciones que se pueden presentar en los distintos grupos de niños y niñas del Jardín Infantil

Emanuel, teniendo en cuenta la edad que presenta la población. (Entre los 4 meses y 4 años de edad)

La edad es uno de los principales factores de riesgo, vinculado en general a lapsos de inatención en la supervisión de los adultos a los niños y las niñas. Los menores de 5 años suelen presentar los mayores índices de mortalidad por ahogamiento como causa de muerte.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos para lograr la prevención de accidentes por inmersión los cuales son:

- No deje los baldes de aseo, ollas u otros recipientes que contengan agua, en sitios de fácil acceso para niños y niñas.
- mantenga el cuarto de aseo cerrado de modo que los niños y niñas no puedan acceder a la alberca, evitando así accidentes en la misma.
- Recuerde siempre vaciar todos los recipientes que contengan líquidos inmediatamente después de usarlos.
- Ubique señalización para que los niños y las niñas identifiquen las zonas de peligrosidad y hágaselos saber.



- En muchas ocasiones los inodoros no son tenidos en cuenta como un alto lugar de peligro de ahogamiento, de modo que es importante mantenerlos tapados y vigilados.
- Nunca deje a los niños y niñas solos en tinas, duchas o en el área de lava colas. Los niños y las niñas pueden ahogarse muy rápido y en menos de tres (3) centímetros de agua, así que las bañeras, las tinas, e incluso los cubos de agua o lavaderos pueden ser muy peligrosos. Cuando esté bañando al niño o niña y deba responder a algún llamado, no confíe en que otro niño lo cuide, envuélvalo en una toalla y llévelo consigo.
- Vigilar a los niños y niñas cuando se encuentren utilizando los baños.
- Estar al tanto de que los niños y niñas no se hallen en los baños cuando no estén siendo supervisados.
- No permita que los niños y niñas jueguen en baldes, albercas o playones.
- Nunca deje a los niños y las niñas cerca de baldes con agua, mientras se asea el jardín.

Se continuara con la explicación con los aspectos del paso a paso que se debe seguir en caso tal de tener un accidente por inmersión los cuales son:

- Es importante aprender a realizar la maniobra de reanimación cardiopulmonar ya que esta puede contribuir a salvar vidas en caso de que se presente un accidente por inmersión. Busque a la persona que tenga entrenamiento en reanimación cardiopulmonar, para que realice la asistencia al niño o la niña.
- Debe evitarse la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en este caso.

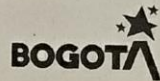
- Pedir ayuda, llamando al 123. Solos no podemos solucionar nada.
- Mantenga la calma.
- Evalué al niño y de ser necesario preste los primeros auxilios con Reanimación Cardio Pulmonar hasta que la ambulancia llegue o hasta que el niño o niña se estabilice.
- Comuníquese con los padres de familia o el acudiente del niño o niña.
- Active la ruta (activación póliza de accidentes)
- Traslade al niño con autorización y compañía de los padres de familia o del acudiente a el hospital más cercano
- Brindar herramientas a los padres para que sepan que hacer en caso de emergencia por inmersión.

Se finaliza resolviendo las dudas o inquietudes que surgieron de alguno de los aspectos que se dieron anteriormente.

Video “ <https://youtu.be/k1NKWZX5iAU?si=LHPYbgXqBHe1VvhD> ”

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

ELABORÓ: componente de ambientes adecuados y seguros



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia de lo anterior firman: Medidas para reducir riesgo de accidentes por inmersión 13-08-2024 Página 9 de 9

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de	Dependencia	Firma
<u>Marta Forero</u>	<u>Papá</u>	JICEMANUEL	<u>Marta Forero</u>
<u>Stefani Martinez</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Stefani Martinez</u>
<u>Genesis Maldonado</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Genesis Maldonado</u>
<u>ERIKA MARTINEZ</u>	<u>MAMÁ</u>	JICEMANUEL	<u>ERIKA MARTINEZ</u>
<u>Angie Gomez</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Angie Gomez</u>
<u>YERY RIVERA</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>YERY RIVERA</u>
<u>Laura Ibarrón</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Laura Ibarrón</u>
<u>Luis Roca</u>	<u>Tico</u>	JICEMANUEL	<u>Luis Roca</u>
<u>Exilio, plinto canari</u>	<u>Papa</u>	JICEMANUEL	<u>Exilio, plinto canari</u>
<u>Carolina Mejia</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Carolina Mejia</u>
<u>José Paul Pérez Rivera</u>	<u>Papá</u>	JICEMANUEL	<u>José Paul Pérez Rivera</u>
<u>Marta Pinzon H.</u>	<u>Acudiente</u>	JICEMANUEL	<u>Marta Pinzon H.</u>
<u>Francisbeth C. Mendoza C</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Francisbeth C. Mendoza C</u>
<u>Sandy Juarez</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Sandy Juarez</u>
<u>Carmen Rojas</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Carmen Rojas</u>
<u>Gabriel Lomas</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Gabriel Lomas</u>
<u>Oscaredy Urdarrete</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Oscaredy Urdarrete</u>
<u>Yesica Avila</u>	<u>Mamá</u>	JICEMANUEL	<u>Yesica Avila</u>

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

